

MOLINOS HIDRÁULICOS EN LA CUENCA DE FORTUNA-ABANILLA (MURCIA)

Los aprovechamientos de la red del río Chícamo y el manantial de Los Baños

*María Castillo Meseguer, María Calero Sáez,
María Palao García, M^a Soledad Pérez Bolumar,
M^a Trinidad Rodríguez Pérez, José M^a Gómez Espín¹*

Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional
Universidad de Murcia

RESUMEN

Este trabajo se propone el estudio y análisis de la actividad molinar en la Cuenca de Abanilla y Fortuna, términos municipales situados en el sector centro-oriental de la Región de Murcia. Este espacio se caracteriza por la escasez e irregularidad de las precipitaciones propias del medio subtropical árido, que es característico del clima Mediterráneo de abrigo del Sureste Peninsular. Este hecho condiciona el uso de una tipología determinada de molino hidráulico: molino de rueda horizontal "rodežno" y cubo.

La investigación documental y el trabajo de campo nos han permitido localizar y describir seis molinos hidráulicos en Abanilla (Chícamo, Partidor, Arco, Puente, Cal, Prao) y tres en Fortuna (Molinico Viejo, Las Parecicas y de La Cana).

En aquellos complejos donde los caudales son escasos y variables se incluye una balsa o estanque, con el fin de acumular el agua suficiente para la molienda; disponen de este sistema los conjuntos del Puente y la Cal en la margen izquierda del Chícamo, próximos a Abanilla, y el molino del Prao, en la margen derecha del Zurca, en las inmediaciones de Barinas.

Palabras Claves. Usos del agua en el temtorio. Molino hidráulico de rueda horizontal y cubo. Sureste de la Península Ibérica.

1 JOSÉ M^a. GÓMEZ ESPÍN. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional. Campus La Merced. Universidad de Murcia. C/ Sto. Cristo nº 3, 30001 Murcia. Telf. 968/363138. Fax: 9681363417.

SUMMARY

Hidraulic mills in the basin Fortuna-Abanilla (Murcia)

This work proposes the study and analysis of the grinding activity in the basin of Abanilla and Fortuna, located in the Region of Murcia. This space is characterized by the scarcity and irregularity of the precipitations due to the subtropical arid environment, like it is the Mediterranean of coast in the peninsular South-East, the one which conditions the use of a typology determined of hydraulic mill: mill of horizontal wheel 'rodezo' and millpond.

Investigation from documents and our researches in these zones have allowed us to find and describe six hydraulic mills in Abanilla (Chicano. Partidor, Arco, Puente, Cal, Prao), and three in Fortuna (Molinico Viejo, Las Parecidas and the one in La Cana).

In those whose rates of flows are scarce and variable ponds are included, in order to accumulate the enough water to the mill; Puente and Cal Mills, in the left bank of the river Chícamo next to Abanilla. and Prao Mill, in the right bank of the Zurca in the inmediacies of Barinas. are provided of this Technique.

Key Words. Usages of the water in the territory. Hydraulic mill of horizontal wheel and millpond. South-east of the Spanish mainland.

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS. PAPEL DEL TRABAJO DE CAMPO Y LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El objeto de este trabajo es el estudio de la actividad molinar en los términos de Abanilla y Fortuna, áreas caracterizadas por la escasez de recursos hídricos, hecho que ha determinado desde antiguo las distintas actividades económicas y, en concreto, de la que nos ocupa: la molienda. Una actividad que analizaremos gracias al resultado de la investigación documental y del trabajo de campo llevados a cabo.

A la hora de abordar el estudio tipológico de los molinos, debemos tener en cuenta el contexto geohistórico, es decir, la actividad económica y la adaptación al medio. El contexto económico-social responde a sociedades rurales de secano aleatorio, con dedicación predominantemente cerealista. El segundo, el marco geográfico de la Cuenca de Fortuna-Abanilla. se caracteriza por la escasez e irregularidad de las lluvias, que se traduce en cursos de agua de régimen espasmódico y torrencial, tipo rambla.

El agua, elemento esencial en los molinos hidráulicos. no proviene exclusivamente de estos cursos intermitentes, que provocarían largos períodos de inactividad estacional y rotura de molinos cuando se produjeran avenidas, sino más bien de manantiales y fuentes que permiten el uso, aunque moderado, de agua durante todo el año. Para su aprovechamiento, en estas áreas de aridez elevada y escasez de recursos hídricos, se aplica una tipología determinada: molino de rueda horizontal o rodezo, incluyendo el cubo en el sistema. Los que aprovechan la escorrentía de los cauces del tipo barranco y rambla incluyen, además, una balsa; se obtiene así un volumen de agua que permite un cierto tiempo de molienda durante los períodos de sequía.

Con el fin de reunir información sobre los molinos hidráulicos de cubo en Fortuna y

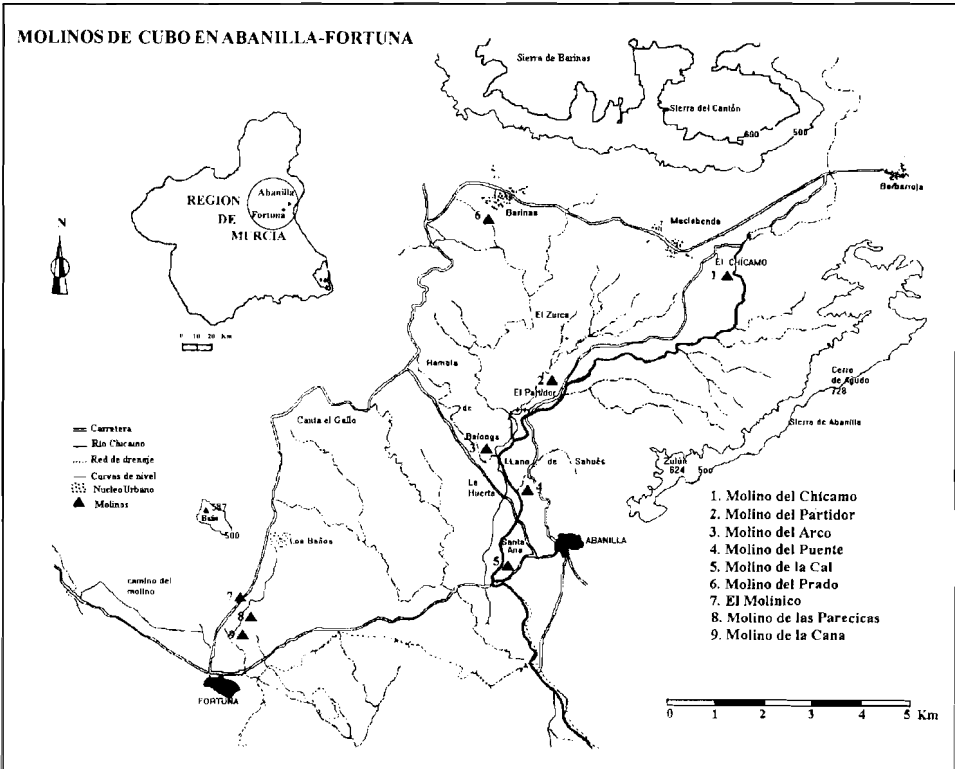


FIGURA 1. Mapa de localización de los molinos de cubo en la Cuenca de Fortuna-Abanilla.

Abanilla llevamos a cabo una labor de campo que dio como resultado la localización de varios molinos, seis de ellos en Abanilla y tres en Fortuna. (Fig. 1).

Sobre la red hidrográfica del Chúcaro y sus afluentes en Abanilla han venido funcionando una serie de molinos de cubo, entre los que sobresalen:

a) Margen derecha del río Chúcaro:

- 1.— Molino del Chúcaro (400 metros sobre el nivel del mar).
- 2.— Molino del Partidor (240 metros sobre el nivel del mar).
- 3.— Molino del Arco (200 metros sobre el nivel del mar).

b) Margen izquierda del río Chúcaro:

- 4.— Molino del Puente (180 metros sobre el nivel del mar).
- 5.— Molino de la Cal o de Santa Ana (160 metros sobre el nivel del mar).

c) Margen derecha del Zurca, afluente del Chúcaro:

- 6.— Molino del Prao (360 metros sobre el nivel del mar).

En Fortuna, con agua de los Baños, los siguientes molinos:

- 7.— El Molinico Viejo (224 metros sobre el nivel del mar).
- 8.— Molino de las Parecicas (215 metros sobre el nivel del mar).
- 9.— Molino de la Cana (200 metros sobre el nivel del mar).

La investigación documental ha permitido ampliar algunos de los datos de que ya disponíamos y obtener otros, para completar los sistemas molineros en la Cuenca de Fortuna-Abanilla.

Así, del análisis de las Respuestas a los Interrogatorios de 1755 para el Establecimiento de la Contribución Única (Catastro del Marqués de la Ensenada), se desprende que en esta fecha funcionaban en Abanilla dos molinos: "En esta Villa y su término hay cinco molinos de aceite. Dos harineros de agua (...) artefactos los dos molinos harineros y uno de aceite, son propios de la Villa y le rentan el uno de los harineros llamado el de arriba cuatro mil ochocientos setenta y cinco reales de vellón anuales, el segundo de ellos que se distingue con el nombre de el de abajo cuatro mil novecientos setenta y cinco reales de vellón anuales». En la parte final de estas Respuestas encontramos: «Un molino de cubo y agua que se haya situado en el pago del partidor en la parte superior de la huerta pago de Camarrano llamado comúnmente el Molino de arriba... Otro molino situado en la parte de abajo del partidor de Ricabacica huerta de esta Villa al cual hoy vulgarmente se le distingue del otro, con el nombre del Molino de abajo. En lo antiguo con el del Molino viejo)).

En el Libro de Vecindario de Abanilla de 1756 figuran como molineros:

"Alonso Rubira de Cuillar. Casado de 50 años tiene tres hijos menores y dos hijas. Utiliza como tal...500. Tomás Rocamora de 53 años, casado, tiene un hijo varón y otro menor y tres hijas. Utiliza como molinero...500"

Por el Protocolo Notarial (nº 9219), sabemos también que en el año 1750 estos dos molinos estaban arrendados a los molineros antes citados: "Debiendo pagar anualmente al Concejo de Justicia de esta Villa, once mil trescientos veinte y un real de vellón por once tantos en que han quedado de segundo remate por arrendamiento hasta fin de Diciembre de este mismo año los dos molinos harineros». En otro Protocolo Notarial (nº 9222), se cita lo siguiente: "Sea notorio como D. Joseph Ramirez de Riquelme como principal, Joseph Tenza de Zarate y Pedro Zarate de Pacheco, como fiadores y principales pagadores los tres vecinos de la villa (...) nos obligamos a satisfacer llanamente y sin pleito alguno al Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa y en su nombre a Francisco Marco de la Jara su mayordomo de propios 5/71 reales de vellón y 9 maravedís los mismos en que por arrendamiento ha quedado de último remate en cabeza de mí el otro Joseph Ramirez, principal, el molino de abajo uno de otros propios por lo respectivo de este presente año como se acredita de los autos y remate en otro asunto practicado quedamos aquí insertos de verbo y berbium, y los otros 5171 reales de vellón y 9 maravedís pagaremos a otro Concejo en 3 pagas y plazos y cuales que cumplirán, el primero en fin de Abril, el segundo en fin de Agosto y el tercero el día último de Diciembre de este año. (...) en cuyo testimonio así lo otorgamos en la Villa de Abanilla a veinte cinco días del mes de Enero de mil setecientos y cinquenta siendo testigos Diego Marco de Vives, Esteban Navarro de Amoros y D. Francisco Guardiola de Aragón vecinos de esta Villa y a ruego de los otorgantes que dijeron no saber escribir lo firmó un testigo y a todos yo el ilustrísimo doy fe conozco."

En el Fondo Exento de Hacienda (número 2232 del inventario), año económico 1795196, encontramos: "Doña Simeona Torres vecina de Abanilla (...) por la redención de un censo que gravitaba sobre un molino harinero denominado de «Abajo» en dicho pueblo y



Foto 1. Presa o azud en la cabecera del río Chícamo de donde se derivaba el agua al molino.



Foto 2. Molino del Chícamo. Un ejemplo de molino con doble cubo en la Región de Murcia.



FOTO 3. Detalle de la entrada al cubo del Molino del Partidor.

procedente de sus propios la cual fue solicitada un 21 de Febrero último y aprobada un 27 del actual por la cantidad de 16250 pts según la pensión de 975 duros capitalizada al 6%”.

De estos datos se desprende, por lo tanto, la existencia, al menos en el siglo XVIII, de dos molinos: el del Partidor (Camarrano), también llamado «de arriba» y el de Ricabacica (del Arco), conocido comúnmente con el nombre de molino «de abajo».

Pascual MADDOZ, en el Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico, cita cinco molinos en 1850: “En el mismo nacimiento del Chícamo se construyó hace seis años un molino harinero, a poco otros dos en la corriente del Zurca, y otros dos existen dentro de la huerta”.

El trabajo de campo llevado a cabo en 1995 nos ha permitido localizar restos de casi todos ellos: Chícamo, Partidor, Arco, Puente, Cal y Prao.

En Fortuna, en las Respuestas a los Interrogatorios de 1755 para el establecimiento de la Contribución Única, se citan tres molinos. Así, en el capítulo diecisiete leemos: “Al décimo séptimo capítulo dijeron que en el término de esta Villa hay tres molinos harineros de agua, dos de aceite, dos pozos de nieve y un horno de pancocer: que uno de los molinos harineros pertenece a la Villa por el cual cobra según quinquenio mil novecientos cincuenta reales de vellón y los dos restantes son de Doña Josefa Marin vecina de Orihuela a quien renta cada uno al año mil y quinientos reales de vellón”. En la parte final a estas respuestas se expone: “Joseph López como arrendador de el molino de enmedio uno de los propios de esta Villa le consideran de utilidad 8600. A Antonio Soto



Foto 4. Panorámica donde se observan los restos del viejo y del nuevo Molino del Arco.

Salar como arrendador de un molino harinero perteneciente a Doña Josepha Marin le consideran 8400. Francisca Isabel Belda viuda como arrendadora de otro de otra doña Josepha la noguera...8400. Y también se lee: *“En fuerza de la venta que se le hizo a su majestad en ocho de Junio del año pasado de mil seiscientos veinte y ocho, en virtud de Licencia de siete de Diciembre del año pasado de mil seiscientos veinte y seis posee: (...) Un molino harinero de cubo situado en el partido del Carai.”*

En el Libro de Vecindario de Fortuna de 1756 figuran como molineros:

“Joseph Lopez, de cuarenta años, casado, tiene tres hijas. Utiliza por molinero...600. Antonio Soto Salar, de 50 años, casado tiene un hijo varón de 18 años y otro menor. Utiliza por molinero...100. Isabel Belda viuda, tiene tres hijas. Utiliza por molinera...100”.

Pascual MADOZ, en su diccionario de 1850 cita lo siguiente: *“Más entre los objetos descriptibles del término de esta Villa descuellan, con preferencia sus baños termales de*

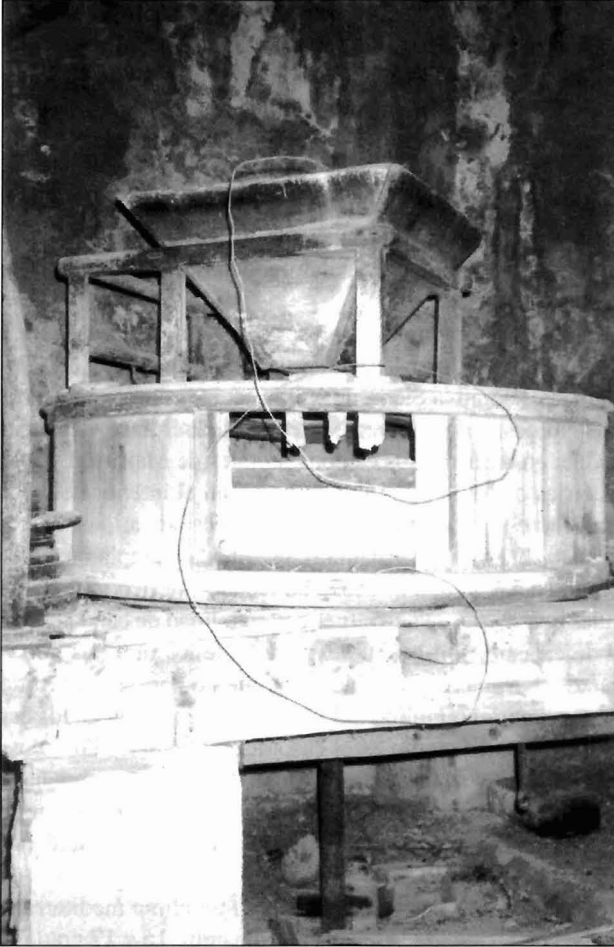


FOTO 5. Relieve de la Sierra del Baño (587 metros) en Fortuna.

los que vamos a dar una ligera idea. Son más antiguos que la población, hallándose situados a $1/2$ legua de Fortuna en dirección N. al pie de la sierra de aquel nombre, en una planicie de 254 varas de latitud por 200 de longitud: el manantial que existía anteriormente tenía su salida por una grieta o abertura en cantidad de una hila a borbotones y simulando una palmera; el cual recogíase en una balsa llamada Baño de arriba de 4 varas de latitud y ocho de longitud, de aquella pasaba a otra en el que había asientos para comodidad de las personas que se metían y despues se le daba salida para que beneficiase algunos trozos de tierra en el part. de Baños y Molinico. En el año 1629 siendo estas aguas de propiedad de la Villa se les dió algún fomento y diferente curso, a fin de aprovecharlas para que dieran impulso a dos molinos harineros que se construyeron y traerlas a las inmediaciones de la población como efectivamente sucedió cubriendo las balsas con bóvedas y haciendo un cauce de N. a S. en cuyo tránsito se construyeron aquellos artefactos que aún se conservan. (...) algunos trozos se riegan con 2 acequias; la una viene de N. a S. beneficiando varias suertes de tierra, y tiene el nombre de acequia del Baño, la cual impulsa dos molinos que hay próximos a la vertiente y la otra a la parte S. llamada la Fuentecilla.”

2. CONDICIONES DEL MARCO GEOGRÁFICO

La Cuenca de Fortuna-Abanilla se sitúa en el sector centro-oriental de la Región de Murcia. Es un área cerrada por la propia configuración de los relieves Béticos y rellena de materiales neógenos que fueron sedimentados en la transgresión miocena. Las alineaciones más septentrionales que configuran esta cuenca, pertenecientes al Subbético, son la Sierra de la Pila (1.261 metros), Quibas (968 metros), y Reclot (1.052 metros), mientras que por el Sur la enmarcan relieves Béticos en sentido estricto, como son las Sierras de Orihuela y Callosa. En la gran depresión central que encierran estos relieves aflora el Mioceno Superior sobremontado de conglomerados pliovillafranquienses, y es en ella donde destacan procesos erosivos que dan lugar a fenómenos de abarrancamiento profundo, debido a



Foro 6. Interior del Molino del Puente. Maquinaria.

la erosión regresiva que ejerce la escorrentía superficial después de fuertes aguaceros de tipo tormentoso en estos materiales de escasa resistencia.

Tres grandes colectores drenan las vertientes, sus piedemonte, y la depresión de Fortuna-Abanilla: la rambla del Salar, con dos cursos secundarios de gran importancia, el barranco del Chorro y el del Mulo; una segunda arteria torrencial dividida en dos ramales, la rambla Salada y la de Ajauque, cuyo afluente principal es la rambla de Cantalar; y el tercer curso de agua, el río Chícamo, que pasa a denominarse rambla de Abanilla aguas abajo de este municipio.

Son ramblas resultado de la confluencia de numerosos cursos secundarios; su caudal es esporádico, con fuertes variaciones en función del ritmo pluviométrico anual. Algunas presentan hasta su curso medio un débil caudal, debido a que su nacimiento está ligado a surgencias naturales, como es el caso de la rambla de Cantalar y el río Chícamo.

Es en la parte central de esta cuenca neógena, bien sobre la red del Chícamo y sus afluentes o sobre los aprovechamientos del manantial de los Baños, donde se han localizado los molinos hidráulicos de rodezno y cubo. El límite de este sector central está marcado por las curvas de nivel de 500 y 600 metros. Al Oeste, las Sierras de Lugar (621 metros), del Corque (628 metros) y del Baño (587 metros). Al Norte, la Sierra de Barinas (854 metros), del Cantón (922 metros), y de Los Frailes (737 metros). Al Sureste, la Sierra de Abanilla (624 metros), y su prolongación en La Algueda y Monte Alto (682 metros). Y sólo al Suroeste, por el portillo entre la Sierra de Abanilla y el Cerro de los Baños, el río Chícamo y las ramblas del Ajauque y Cantalar pueden llegar a la gran Depresión Prelitoral Murciana, atravesada por el río Segura.

Climáticamente, el sector estudiado corresponde a un dominio semiárido y árido del ámbito Mediterráneo; y no sólo por su latitud, sino por la disposición de las alineaciones Béticas, donde volúmenes como la Sierra de la Pila actúan como pantalla orográfica respecto a perturbaciones del Noroeste. En la ribera Norte del Mediterráneo Occidental sólo el Campo de Nijar-Cabo de Gata en Almena, los campos litorales de Mazarrón y Águilas en el litoral murciano, y las Cuencas de Mula y Fortuna-Abanilla en el interior de la Región de Murcia, presentan unas condiciones medio-ambientales de tan elevada aridez. La precipitación anual (278 mm. en Fortuna y 290 mm. en Abanilla), es superada ampliamente por los valores de evapotranspiración potencial, lo que ocasiona un balance hídrico muy deficitario.

Estas dificultades de escasez de agua, fuerte variabilidad de caudales, carácter torrencial, y gran capacidad de arrastre, son las que explican que los molinos no se instalasen en el fondo de estos cursos (barrancos y ramblas), ya que podían ser destruidos por las avenidas, como sucedió en el antiguo molino del Arco, y que aprovechen los caudales de ciertos manantiales, casi permanentes, como es el caso de los caudales aforados en Los Baños o en la cabecera del Chícamo y su afluente el Zurca. Así mismo, pequeñas balsas permitían acumular el agua suficiente para mantener durante un cierto tiempo la molienda; es el caso de los complejos del Puente y la Cal-Santa Ana en la margen izquierda del Chícamo y del molino del Prao cerca de Barinas. (Fig. 2 y 3).

Esta situación de la Cuenca Fortuna-Abanilla en un clima mediterráneo de abrigo que no favorece la lluvia, con termicidad elevada (media entre 15 y 17 grados) y bajo riesgo de heladas, ha sido, recientemente, un factor favorable para la transformación del área, en el momento que se asegurasen los caudales de agua necesaria, tanto para la agricultura como para el turismo. Agroclimáticamente, este tipo mediterráneo subtropical cálido de abrigo, en riego intensivo, permite cultivos hortícolas al aire libre, incluso en los meses de invierno, así como los cítricos. Desde el punto de vista turístico el establecimiento del balneario, además de las cualidades de sus aguas, explota el heliotropismo. Casi todo el año cielos despejados aseguran más de 330 días al año de sol.

3. ESTADO DE LOS MOLINOS

3.1. Molino del Chícarno

Se encuentra situado en el paraje de Macisbenda, en la cabecera y margen derecha del río Chícamo. El casal está prácticamente derruido, si bien los restos que todavía se



Foto 7. El Molino del «Prao» en la margen derecha del río Zurca.

conservan nos permiten observar que era un molino importante, debido a su gran tamaño. Otro hecho que viene a corroborar este papel es la existencia de dos cubos, mientras que en el resto de molinos sólo encontramos uno. Que indica que el volumen de agua disponible para llevar a cabo la molienda era elevado. Esta provenía de la cabecera del río Chícamo y era captada mediante una presa situada a un kilómetro de distancia del molino; desde allí, era conducida, gracias a una acequia o caz, hasta los cubos. El de mayor tamaño tiene una altura de 6,43 m. y un diámetro de 1,30 m. El segundo tiene una altura de 5,50 m. y 1 m. de diámetro. Dos juegos de piedras permitían la molienda: «catalana», para moler pienso, y «francesa», para moler trigo. En la actualidad sólo se conservan las dos «soleras». La encontrada en el interior del molino tiene un grosor de 31 cm. y 1,33 m. de diámetro, mientras que la localizada en el exterior tiene 28 cm. de grosor y 1,33 m. de diámetro. Contaba con dos cárcavos, y el agua, «una vez cumplida su misión», volvía de nuevo al río. El molino del Chícamo pertenece a la Comunidad de Regantes de la Huerta de Abanilla y, según el diccionario de Madoz, se construiría en 1844. Dejó de funcionar en la década de los sesenta.

3.2. Molino del Partidor

Localizado en el paraje del Partidor, en la margen derecha del río Chícamo. El casal, con cubierta a un agua y dos plantas, se encuentra en muy mal estado; el segundo piso se destinaba a la vivienda, y el primero a la actividad molinar. En su interior, un doble juego de piedras molían trigo y cebada. Las correderas, al igual que en el resto de molinos, han

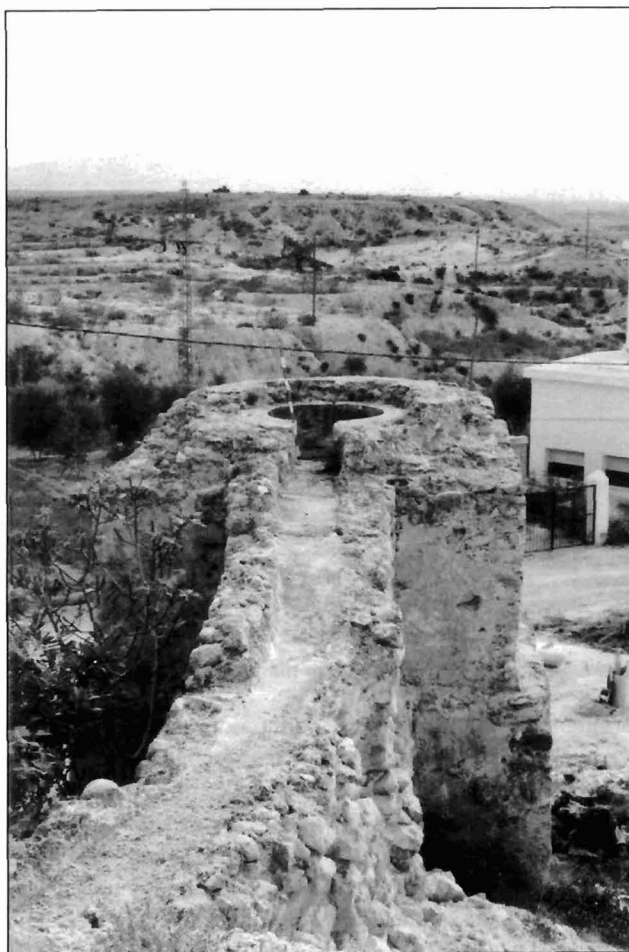


FOTO 8. Molinico Viejo. Detalle del caz y cubo.

desaparecido, y sólo permanecen las dos soleras. Una tercera (más antigua que las anteriores), se encuentra en una habitación contigua. Esta última tiene un diámetro de 1,20 m. y un grosor de 21 cm. La acequia o caz está prácticamente destruida pero no así el cubo, el cual tiene una altura de 3,50 m. y un diámetro de 1 m. Es de propiedad privada. En 1755 se cita como Molino del Partidor de Camarrano o “de arriba”. Dejó de funcionar en el último tercio de este siglo.

3.3. Molino del Arco

Se encuentra en el Paraje de Ricabacica, en la confluencia de la margen derecha del río Chícamo y la rambla de Balonga. En las Respuestas a los Interrogatorios para el Establecimiento de la Contribución Única de 1755 se cita este molino con el nombre de

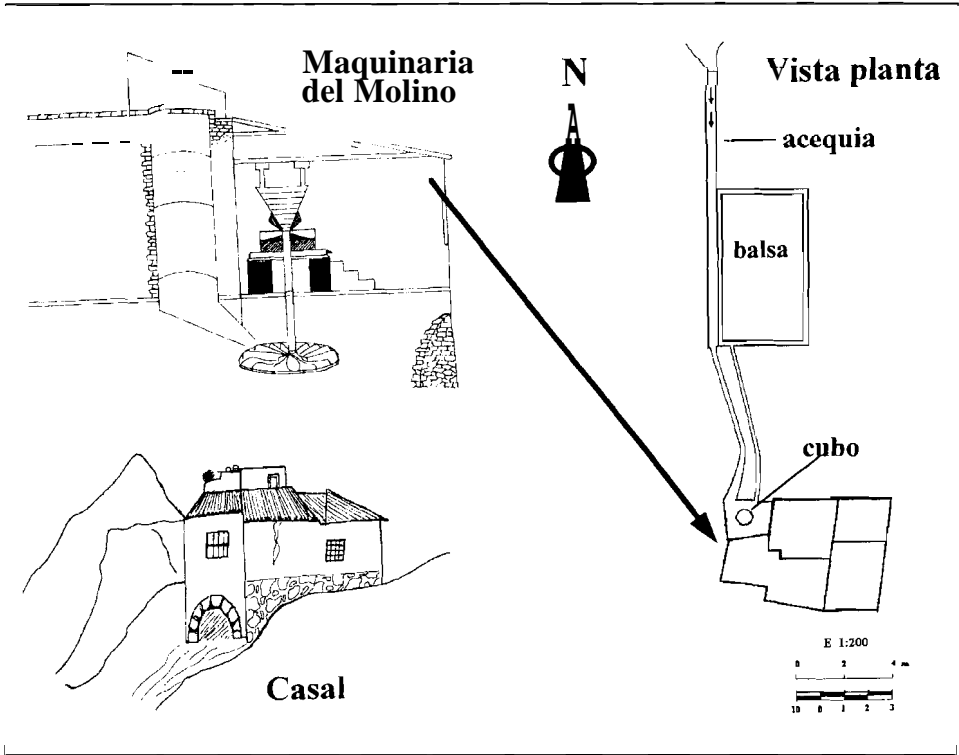


FIGURA 2. Complejo del Molino del Puente.

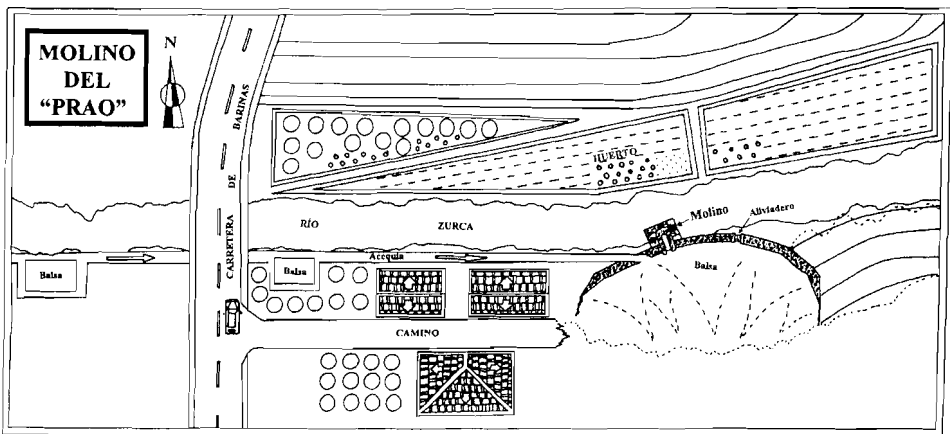


FIGURA 3. Croquis del entorno del Molino del «PRAO».

«el de abajo». En 1931 una riada lo destruyó, por lo que se edificó uno nuevo a escasos metros. que en la actualidad continúa funcionando. Del citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada sólo queda en pie parte de lo que debió ser el cubo. De planta cuadrada. se construyó con piedras de cantería y relleno de mortero, con una altura aproximada de 5 m.

El conjunto actual, en buen estado, está compuesto por un edificio de dos alturas. En la planta baja dos juegos de piedras permiten la molienda, si bien sólo se utilizan las destinadas a moler pienso. Un arco permite salvar la rambla, y de él toma el nombre el molino. El cubo tiene una gran profundidad, 10 m., y recibe el agua de una acequia que cuenta con partididor y aliviadero, para controlar la entrada de agua al cubo.

3.4. Molino del Puente o de la Huerta

Localizado en el Paraje de Mahoya, en la margen izquierda del río Chícamo. El casal, de dos plantas y cubierta a un agua. se encuentra en mal estado pero, en su interior. la maquinaria está prácticamente intacta. A diferencia de los anteriores, sólo posee un juego de piedras destinadas a moler trigo, si bien sólo encontramos la solera, con un grosor de 30 cm. y un diámetro de 1,22 m. Un azud y una acequia permitían tomar el agua del río Chícamo; contaba además con una balsa para almacenar agua. Este estanque tiene unas dimensiones de 13 m. de largo por 7,56 m. de ancho, y una altura de 1,46 m. Gracias a un tablacho se controlaba la salida de agua hacia el cubo, conducida esta por una acequia de 1,80 m. de ancho y 90 cm. de profundidad a la altura de la balsa. Estas medidas varían en la entrada del cubo, haciéndose la acequia más estrecha y profunda con el fin de aumentar la potencia del agua. El caz salvaba la rambla mediante la construcción de arcadas. El cubo tiene una altura de 5,60 m. y 1,20 m. de diámetro. (Fig. 2).

3.5. Molino de la Cal o de Santa Ana

Se encuentra cerca de la ermita de Santa Ana, en la margen izquierda del río Chícamo, en el paraje llamado "del Terreno de la Alcoba". El molino casi ha desaparecido, al construirse una fábrica de mármol; el casal no se observa, y sólo se conservan algunos fragmentos de acequia, las piedras y una balsa. Esta última, al igual que en el molino del Puente, se utilizaba para almacenar el agua durante los períodos de sequía. En invierno no era necesaria, ya que el río podía tener un caudal de 200 litros por segundo de forma continuada. En 1932 el agua como fuerza es sustituida por la corriente eléctrica, pues el último período de sequía de 1928 no hacía rentable el uso del molino hidráulico. Se establecía un turno por el cual los lunes el agua se utilizaba para el riego, mientras que el resto de la semana se destinaba al molino. En él se molía cereal y se fabricaba cal hidráulica (que en 1934 fue sustituida por el cemento). Molía de 600 a 700 kilos de trigo al día. Un doble juego de piedras permitía el trabajo, con un diámetro de 1,30 m. las destinadas al trigo y 1,20 las utilizadas para la cal. Estas últimas fueron traídas de un molino de Fortuna. El cubo tiene una profundidad de 5,50 m. y existió una presa o azud, hoy destruida, sobre el Chícamo.



FOTO 9. Complejo del Molino de las Parecicas.

3.6. Molino del Prado

Situado próximo a Barinas, en la margen derecha del Zurca. De todos los molinos localizados es uno de los mejor adaptados al medio, ya que incorpora una balsa que tiene una doble función: el aprovisionamiento de agua durante los largos períodos de sequía y la captación de las aguas de escorrentía del área. Se trata de una balsa semicircular dispuesta en la dirección de la pendiente, con una parte excavada y otra construida con materiales del terreno. La parte construida en forma de semicírculo mide unos 30 m. y el diámetro 20,50 m. Para evitar la rotura de la balsa en el caso de que el agua se desbordara se dispuso un aliviadero. El casal está totalmente destruido, pero no así el cubo, con una profundidad de 14 m. (la mayor de todos los encontrados). Tiene un diámetro de 1,10 m. La acequia de pequeño tamaño (30 por 30 cm), está muy deteriorada, y se encuentra adaptada a la topografía: está construida aprovechando la vertiente, mediante una obra de mampostería con materiales locales. También captaría agua de la cabecera del Zurca mediante azud en la Finca del Algarrobo, con balsas y acequia hasta el molino. (Fig. 3).

3.7. Molinico Viejo

Ubicado cerca de los Baños de Fortuna, en la margen derecha de la actual acequia de los Baños. Es el más antiguo, y sólo conserva 3 metros de caz con una profundidad de

0,30 metros y 0,60 metros de anchura, y el cubo de dos cuerpos de 2 metros de diámetro y 4.30 metros de altura.

3.8. Molino de las Parecicas

Se localiza en el paraje del mismo nombre, "Las Parecicas", en la margen izquierda de la acequia de los Baños. El molino recibe el agua por un canal de casi 250 metros de longitud, 0,70 de ancho y 0,20 de profundidad. que va aumentando hacia la boca del cubo. Este. formado por dos cuerpos, es adosado y de planta rectangular; tiene 10,50 metros de altura y 1,20 de diámetro. El casal está totalmente derruido, pero por los restos se puede observar que en su día fue un edificio de dos plantas y seis habitaciones.

3.9. Molino de la Cana

Se encuentra situado en el paraje de "La Cana", a un kilómetro del núcleo urbano de Fortuna en dirección a los Baños. En la actualidad. del molino se conserva el cubo, de un sólo cuerpo y planta rectangular, con un diámetro de 1,15 metros y una altura de 6 metros. De la acequia original, que conducía el agua hasta la boca del cubo y la recogía a la salida del cárcavo, de 0,50 metros de ancha y 0,45 metros de profunda, sólo quedan algunos restos; ha sido sustituida por otra de nuevos materiales y elevada sobre columnas para cruzar la rambla. Los restos del casal se limitan a los cimientos.

4. CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS EN ESTE ESPACIO REGIONAL

El paisaje agrario de la Cuenca de Fortuna-Abanilla ha sufrido una fuerte evolución desde el S. XV, época en que sus pobladores se dedicaban mayoritariamente al pastoreo, hasta el S. XX, cuando se intensifican las demandas hortofrutícolas, especialmente en países de la CEE y de la EFTA, lo que desata el interés por estas tierras de condiciones medioambientales que permiten cultivos hortofrutícolas al aire libre, sobre todo en invierno. El siglo XVIII fue un siglo de expansión del cultivo de secanos; según MADDOZ en 1850 continuaba esta tendencia de tierras roturadas en Abanilla, 6.738 fanegas, se dedicaban a cereales, higueras, algarrobos, olivos y viñedos; las no roturadas, 5.222 fanegas, a esparto y pastos; la huerta, 340 fanegas, a cultivo de hortalizas y frutales. Mientras, en Fortuna, la producción más abundante era el trigo, la cebada, centeno, maíz, aceite, higos y almendra.

Eran escasas las tierras beneficiadas por una corriente de agua como la de "Los Baños" en Fortuna, y la de "El Arrabal" y Mahoya en Abanilla. La crisis de 1883-1886, influida por la "gran depresión" agrícola de Europa, (los precios caen), y dificultades de la propia aridez del medio hacen que se reduzca la superficie cultivada de Fortuna-Abanilla, quedando sólo pequeñas áreas de agricultura de secano, y los oasis regados.

Esta situación la heredarán los hombres del S. XX: un secano de cuenca periférica al Valle del Segura, con unos pequeños sectores de huertas correspondientes a aprovechamientos de fuentes y manantiales de débil caudal, así como las aguas del río Chícamo y Zurca. El regadío comprendía Mahoya y la Huerta en Abanilla, gracias a los caudales recibidos de dos canales de distribución principales: la acequia Mayor y la acequia de



Foto 10. Molino de la Cana, que recibía las aguas de la acequia de los baños de Fortuna.

Saués, y otras de carácter termal de la fuente del Arrabal. En Fortuna se regaba la Huerta de Fortuna con aguas de un pequeño manantial en la Garapacha y por el aprovechamiento de aguas sobrantes de Los Baños, cuyo carácter salino obligó a los regantes del Heredamiento del Baño al cultivo de olivar y alfalfa.

En la segunda mitad del S. XX, los secanos atraviesan una grave crisis debido a los bajos rendimientos que se obtienen de unas explotaciones muy fragmentadas y una climatología que no asegura las lluvias necesarias y oportunas. Tras el Plan de Estabilización, la apertura al exterior y la crisis generalizada de los secanos en la década de los sesenta, sólo tienen la opción de emigrar, ya que el secano apenas permite la subsistencia, o transformarlo en regadío. Esta transformación al ser escasos los recursos superficiales, se debe centrar en la explotación de acuíferos de la Cuenca, como los alumbramientos en la Sierra de Quibas y en la Cañada de la Leña. En la Sierra de Quibas las grandes compañías como IMPROVET y ETASA, explotan los pozos, con la intención de suministrar agua a sus cultivos itinerantes, sobre todo melón y tomate de invierno. Y en la Cañada de la Leña el IRYDA y un pozo perteneciente a una Comunidad de regantes de Abanilla constituidas en Sociedad Agraria de Transformación nº 1.718 “Virgen del Carmen”, contribuyeron también a la transformación. Así mismo se recurre a mini-trasvases como el de NEASA, desde el acuífero Ascoy-Sopalmo. Finalmente, las perspectivas del trasvase Tajo-Segura en áreas como La Matanza, potenciaron esta transformación de secanos a regadíos. La crisis de los secanos (especialmente los cerealísticos), la despoblación de estas áreas, el abandono, la emigración.... contribuyen al declinar de la actividad molinar. Es el cambio

de orientación productiva (abandono cerealístico y auge hortofrutícola), el que más ha contribuido al final de la actividad molinar en la Cuenca de Fortuna-Abanilla.

5. FUENTES

Archivo Histórico Municipal de Murcia (A. H. M. Mu.). Sito en Alfonso X el Sabio. Murcia:

— Respuestas a los Interrogatorios de 1755 para el Establecimiento de la Contribución Única (Catastro del Marqués de la Ensenada).

Abanilla, 1755... Sig. 160.

Fortuna, 1755... Sig. 172.

— Libro de Vecindario, seculares y eclesiásticos

Abanilla... Sig. 52 y 74.

Fortuna... Sig. 60, 87 y 88.

— Fondo Exento de Hacienda. N^o 304. Inventario n^o 2232. Año económico de 1795-1796.

— Sección de Protocolos:

Protocolo n^o 9219. Protocolos Notariales de 1750. Guardiola de Aragón, L.

Protocolo n^o 9222. Protocolos Notariales de 1755. Guardiola de Aragón, L.

Archivo Histórico Municipal de Fortuna (A.H.M.Fo.)

— Repartimiento de agua... Sig. 625, n^o 11.

— Distribución nominal de tandas de riego. Sig. 35, n^o 3.

6. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ LLOPIS, M^a.E. (1989): "El molino hidráulico en la sociedad hispano medieval, ss. X-XIII". *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Tomo II. Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería. Pp. 655-680.

ARROYO ILERA, F. (1990): "Los molinos del Tajo en el siglo XVI según las relaciones topográficas de Felipe II". *Estudios Geográficos*. n^o 199-200. C.S.I.C. Madrid. Pp. 259-272.

FLORES ARROYUELO, F. (1993): *El molino: piedra contra piedra*. Secretariado de publicaciones e intercambio científico. Universidad de Murcia. 232 pp.

GONZÁLEZ TASCÓN, F. (1987): *Fábricas hidráulicas españolas*. Centro Publicaciones Secretaría General Técnica. MOPU. Madrid. 533 pp.

LEMA BENDAÑA, J. R. (1990): "Los molinos de San Cristóbal de Cea (Ourense)". *ARQUITECTURA POPULAR EN ESPAÑA*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid. Pp. 393-408.

LISÓN HERNÁNDEZ, L.; LILLO CARPIO, M. (1983): "Aguas termales y tipos de aprovechamiento en la Región de Murcia: espacio de ocio". *VIII COLOQUIO DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES*. Universidad de Barcelona. Pp. 197-204.

MADOZ, P. (1850): *Diccionario Geográ'co-Histórico-Estadístico de España y sus pose-*

- siones de Ultramar*. Edición de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia. Pp. 43, 44, 99, 100.
- MARTÍNEZ CARRILLO, M^a. LL.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a. (1993): *Orígenes y expansión de los molinos hidráulicos en la Ciudad y Huerta de Murcia. siglos XIII-XV*. Ayuntamiento de Murcia. 125 pp.
- OJEDA SAN MIGUEL, R. (Coordinador) (1994): *Los molinos de Miranda de Ebro y su Tierra*. Instituto Municipal de Historia. Miranda de Ebro (Burgos). 364 pp.
- PALAO GARCÍA, M.; GIL MESEGUER, E.; GÓMEZ ESPÍN, J.M^a. (1995): "Molinos de cubo en la vertiente suroccidental de Sierra Espuña. El sistema de la Rambla de los Molinos en Aledo y Totana". *Papeles de Geografía*, nº 21. Vol. I. Universidad de Murcia. Pp. 109-126.
- RIQUELME PACHECO, A.; ROSA BARBERO, A.; CÁNOVAS ALMAGRO, F. (1991): *Molinos del río Segura: los molinos nuevos*. Ayuntamiento de Murcia. 182 pp.
- SAURA, F. (1994): *Viejasalmazaras en la Villa de Fortuna*. Ed. Borturbo. Murcia. 127 pp.
- SEGADO DEL OLMO, A. (1974): *Fortuna, corazón del sol*. Ed. Marte. 144 pp.
- SOLANO, E. (1978): *La Orden de Calatrava en el S. XV. Los Señoríos Castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. Publicaciones Universidad de Sevilla. 495 pp.
- TORRES FONTES, J. (1982): *El señorío de Abanilla*. Academia Alfonso X el Sabio de Murcia. Murcia. 229 pp.
- TORRES MONTES, F. (1992/1993): "Los antiguos molinos de agua de la Ribera de Huebro. (Estudio Etnográfico-Lingüístico)". *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 12 (Letras). Almería. Pp. 255-288.
- VV.AA. (1995): *Agua y Futuro en la Región de Murcia*. Asamblea Regional de Murcia. Murcia. 570 pp.